



Resultados del diálogo social AyA- Municipalidad de Paraíso

Martes 10 de Junio, 2025. El día de hoy la Defensoría de los Habitantes fue facilitador de un proceso de diálogo entre autoridades de la Municipalidad de Paraíso y AyA, con presencia de funcionarios de la Aresep, sobre la situación del cobro por el servicio de agua.

La sesión de trabajo inició a las 8:30 a.m y concluyó a las 11: 00 am, en la sede de la Defensoría, ubicada en Barrio México, en un ambiente donde cada parte pudo exponer sus puntos de vista a partir de un cuestionario de preguntas realizadas por la Defensoría y en donde, cada institución por separado, hizo el análisis y luego expusieron sus respuestas en una mesa conjunta.

En todo momento prevaleció el respeto y el intercambio de opiniones basadas en la información técnica disponible.

Dentro de los resultados obtenidos estuvo la entrega de una propuesta de un convenio tripartito de servicio presentada por el AyA a la Municipalidad de Paraíso y que también incluye a la Municipalidad de Cartago, las cuales se tomarán un plazo de tiempo definido para su análisis. La Defensoría realizará una convocatoria a una sesión de trabajo conjunta para aportes y aclarar dudas.

También se acordó que ambas partes harán una revisión de las mediciones de caudales del mes de abril del 2025 a la Municipalidad de Paraíso, para aclarar cualquier tipo de dudas.

La Defensoría dará puntual seguimiento como parte de su labor de facilitador de diálogo.

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes



+506 4000 8517
+506 4000 8518



comunicacion@dhr.go.cr
www.dhr.go.cr



Calle 22, Ave. 7.
Barrio México
San José, Costa Rica